

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

MINUTA NO. 07/25  
SESIÓN ORDINARIA  
24 DE SEPTIEMBRE 2025

En Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 09 horas con 30 minutos del día miércoles 24 de septiembre de 2025,<sup>1</sup> se desahogó la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización<sup>2</sup> vía remota mediante la plataforma *Videoconferencia Telmex*,<sup>3</sup> la cual se desarrolló conforme a la convocatoria y orden del día previamente notificados en tiempo y forma, en términos del artículo 74, párrafo primero y los demás aplicables del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.<sup>4</sup>

Consejerías integrantes<sup>5</sup> de la Comisión que estuvieron en la sesión:

- Licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, presidenta de la Comisión.
- Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, secretaria de la Comisión.

Consejerías electorales del Consejo General y funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>6</sup> que estuvieron en la sesión:

- Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.
- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, titular de la Secretaría Ejecutiva.
- Licenciada Juana María Fernanda Sánchez Mendoza, titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.<sup>7</sup>
- Licenciada Erika Pérez Ugalde, secretaria técnica de la Comisión.

Personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para desahogar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

##### 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

<sup>1</sup> Las fechas que se señalen en lo subsecuente, salvo mención diversa, corresponderán al año 2025.

<sup>2</sup> En adelante, Comisión.

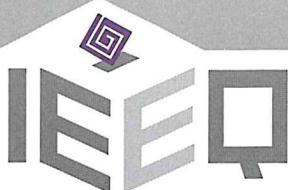
<sup>3</sup> Sesión consultable en: <https://www.youtube.com/watch?v=7Nan79wJYg4>

<sup>4</sup> En adelante, Reglamento Interior.

<sup>5</sup> Derivado de la incapacidad por maternidad de la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, en términos del artículo 78, párrafo sexto del Reglamento Interior, se hizo el corrimiento de los cargos en la integración de las comisiones que la misma preside. En ese sentido, durante dicho periodo, la consejera Violeta Larissa Meza Lavadores asume la Presidencia y la consejera Karla Isabel Olvera Moreno, la Secretaría de esta Comisión.

<sup>6</sup> En adelante, Instituto.

<sup>7</sup> En adelante, Unidad.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, correspondiente al tercer trimestre de 2025.
4. Informe de actividades que rinde la presidencia de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al tercer trimestre de 2025.
5. Asuntos Generales.

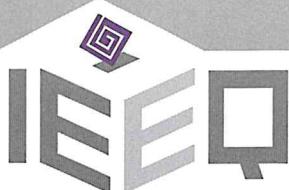
#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. Iniciada la sesión por parte de la consejera Violeta Larissa Meza Lavadores, presidenta de la Comisión, la consejera Karla Isabel Olvera Moreno, secretaria de la Comisión, procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto. Por instrucción de la presidenta, la secretaria sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por dos votos; asimismo, informó que, al tratarse de una sesión ordinaria, podían inscribirse en asuntos generales y anunció que no hubo anotaciones en dicho apartado; acto seguido se continuó con el desarrollo de la sesión.
3. Informe de actividades que rinde la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, correspondiente al tercer trimestre de 2025. Anunciado el punto por la secretaria de la Comisión, la presidenta informó que el informe se circuló en conjunto con la convocatoria, por lo que no era necesaria la lectura íntegra del mismo; dicho lo anterior, se le cedió el uso de la voz a la licenciada Juana María Fernanda Sánchez Mendoza, titular de la Unidad, para que resaltara los puntos más importantes del informe.

En ese sentido, la licenciada Fernanda destacó, entre otras, las siguientes actividades ejecutadas durante el periodo comprendido del 18 de junio al 19 de septiembre:

*Asociaciones civiles creadas con la intención de constituirse como partido político local en el periodo 2022-2023*

- ④ Se informó que únicamente continúa en trámite el expediente relativo a "Biodiversidad Querétaro, A.C.", al que se le ha dado seguimiento en su procedimiento de disolución y liquidación.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

*Asociaciones civiles constituidas con el objeto de brindar apoyo a personas interesadas en postularse como candidaturas independientes*

#### A. Proceso Electoral Local 2020-2021

- ⑤ Se comentó que los expedientes que siguen en trámite son los relativos a las asociaciones civiles denominadas "Ezequiel Montes es mi decisión, A.C.", "Por un futuro por Pedro Escobedo A.C." y "Por San Joaquín A.C.", ya que a la fecha cuentan con adeudos pendientes por multas y remanentes determinados por el Instituto Nacional Electoral.<sup>8</sup>

Por lo anterior, el 05 de septiembre, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto mediante oficio SE/901/25 consultó al INE sobre la prescripción de dichas sanciones y se está en espera de su respuesta.

#### B. Proceso Electoral Local 2023-2024

- ⑤ Se informó que de los 8 expedientes que se encontraban en trámite al inicio del presente trimestre, se concluyeron 5, por lo que solo quedan pendientes los correspondientes a las asociaciones civiles denominadas "Payín con Jalpan, A.C.", "Jalpan merece más, A.C." y "Decisión de diez, A.C.", respecto de los cuales se continúa con su seguimiento.

*"El Siglo de las Mujeres, A.C.", organización ciudadana que pretende constituirse como asociación política estatal<sup>9</sup>*

- ⑤ Se revisó el primer informe financiero del ejercicio fiscal 2025 presentado por la organización ciudadana, que abarcó el 100% de las operaciones de enero a marzo y se emitieron observaciones iniciales y posteriores; de igual manera, a fin de esclarecer cuestiones técnico-contables, se llevaron a cabo 2 audiencias los días 03 y 19 de junio.
- ⑤ Asimismo, con base en esta revisión, se emitió un Dictamen en sentido aprobatorio que fue aprobado por el Consejo General el 28 de agosto mediante la resolución IEEQ/CG/R/001/25.

<sup>8</sup> En adelante, INE.

<sup>9</sup> En lo sucesivo, organización ciudadana.

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

#### *Procedimiento de liquidación del otrora partido político local Querétaro Seguro<sup>10</sup>*

- ⑤ En cumplimiento al acuerdo IEEQ/CG/A/021/25 aprobado por el Consejo General, relativo al informe previo al pago de obligaciones, se transfirieron recursos en efectivo y bienes muebles usados no enajenados al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, por un total de \$736,802.62 (setecientos treinta y seis mil ochocientos dos pesos 62/100 M.N.) y se determinó un déficit final de \$4,203,884.85 (cuatro millones doscientos tres mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 85/100 M.N.).
- ⑥ El 15 de agosto se llevó a cabo la cancelación de la cuenta bancaria sin saldos pendientes.
- ⑦ El 03 de septiembre se remitió a la Comisión el informe sobre el destino final de saldos con las acciones ejecutadas para el cumplimiento de las obligaciones descritas.

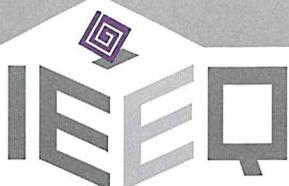
En uso de la voz, la presidenta de la Comisión reconoció a la titular y al personal de la Unidad por su labor en el desarrollo de cada una de las actividades llevadas a cabo en este trimestre, así como al equipo de trabajo que conforma a la Comisión por su profesionalismo.

Acto seguido, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

4. Informe de actividades que rinde la presidencia de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al tercer trimestre de 2025. Al haber sido circulado el informe junto con la convocatoria y no siendo necesaria su lectura íntegra, la presidenta destacó las siguientes actividades:

- ⑧ El 23 de junio, se presentó en sesión ordinaria el proyecto denominado *Catálogo de Formatos* para la contabilidad simplificada de organizaciones de observación electoral, en procesos electorales locales y en instrumentos de participación ciudadana, así como para quienes estuvieran interesados en realizar campañas de difusión en los mecanismos de participación, y posteriormente fue aprobado por el Consejo General el 26 del mismo mes mediante acuerdo IEEQ/CG/A/019/25.

<sup>10</sup> En adelante, Querétaro Seguro.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

- ⑤ Por cuanto ve al procedimiento de liquidación de Querétaro Seguro, en sesión extraordinaria de fecha 02 de julio, se presentó el informe previo al pago de obligaciones, aprobado por el Consejo General el 17 siguiente a través del acuerdo IEEQ/CG/A/021/25.

Una vez que la intervadora realizó las gestiones necesarias para cubrir las obligaciones del multicitado otrora partido político local, el 05 de septiembre, en sesión extraordinaria, la Comisión presentó el informe sobre el destino final de saldos del procedimiento de liquidación de Querétaro Seguro.

Se está en espera de que la Secretaría Ejecutiva lo informe al Consejo General para: 1) tener por liquidado a Querétaro Seguro; 2) informar a la intervadora la conclusión de su cargo y 3) proceder con lo referido en el artículo 176 del Reglamento de Fiscalización de este Instituto.

- ⑤ El 15 de agosto, en sesión extraordinaria, la Comisión presentó el Dictamen emitido por la Unidad derivado de la revisión del primer informe financiero trimestral del ejercicio fiscal 2025 elaborado por la organización ciudadana, mismo que fue aprobado por el Consejo General mediante la resolución IEEQ/CG/R/001/25, en sentido aprobatorio con una recomendación.

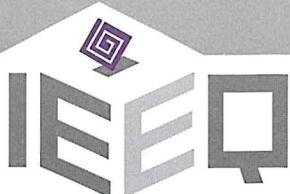
Por último, reiteró su agradecimiento a la Unidad y al equipo técnico de la Comisión por su labor.

Al no haber observaciones o comentarios del documento circulado, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

5. **Asuntos Generales.** La secretaria de la Comisión informó que ninguna persona se inscribió en este punto, por lo que la presidenta concluyó la sesión a las 09 horas con 45 minutos del día de su inicio.

Firman la presente minuta en 06 fojas útiles las consejerías integrantes de la Comisión, así como la secretaria técnica de la misma.

ATENTAMENTE  
*Tu participación hace la democracia*



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

**Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores**  
Presidenta de la Comisión de Fiscalización

**Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno**  
Secretaria de la Comisión de Fiscalización

**Lcda. Erika Pérez Ugalde**  
Secretaria técnica de la Comisión de  
Fiscalización



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL

La presente foja forma parte integral de la minuta 07/25 de la Comisión de Fiscalización, con motivo de la sesión ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2025, la cual se firma constando de 06 fojas útiles.

VML/KIOM/epu/nlo